

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

1569 FOMENTO DE ACTIVIDADES CULTURALES, S.A.

El Consejo de Administración de la sociedad FOMENTO DE ACTIVIDADES CULTURALES, S.A., celebrado el día 16 de marzo de 2018 ha acordado convocar la Junta general ordinaria de accionistas para el próximo 25 de mayo de 2018, a las 13:00 horas, en el domicilio social sito en Madrid, calle Zurbano 94, 4.º, en primera convocatoria y para el inmediato siguiente a la misma hora y lugar en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Censura de la gestión social y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio económico correspondiente al año 2017. Aplicación del resultado habido en el referido ejercicio social.

Segundo.- Propuesta de renovación y/o cambio de Consejeros, si procede.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Redacción, lectura y aprobación del Acta de la propia Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas, desde la presente convocatoria, de obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y la restante documentación acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día y/o de examinarlos en el domicilio social, en cumplimiento de lo establecido en la vigente Ley de Sociedades de Capital. Podrán asistir a la Junta los accionistas que con cinco días de antelación, tengan depositadas sus acciones en entidad autorizada o en el domicilio social.

Madrid, 3 de abril de 2018.- El Secretario no Consejero del Consejo de Administración.

ID: A180023176-1